

**Municipalidad Metropolitana de Lima**

Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización

DICTAMEN N° 121 - 2005-MML/CMAEDO

Visto en Sesión N° 34 de la fecha, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización, el Informe N° 060-2005/MML-OGP-OCTI de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional que adjunta el Oficio N° 618-2005-MML-DMEC de la Dirección Municipal de Educación y Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima, comunicando haber recibido la donación de tres (03) libros "LOS DIBUJOS DE LA ACADEMIA", efectuada por el Centro Cultural de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, valorizado cada uno en S/. 330.00 haciendo un total de S/. 990.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES), los cuales fueron entregados en el marco del concurso de pintura y afiches "Protegiendo Nuestro Pasado para el Futuro", por lo que requiere el correspondiente trámite de aceptación de donación, y;

**CONSIDERANDO :**

Que, con Resolución de Alcaldía N° 875 de fecha 24.06.2004, se aprueba la Directiva N° 001-04-MML-OGP "Normas y Procedimientos para recibir y utilizar donaciones a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, modificada por R.A. N° 1370 del 10.08.2004.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 244 de fecha 11.12.2003, se delega a la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización, el aceptar las donaciones efectuadas a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima en bienes, servicios y/o pecuniarios por montos menores a 1.0 de la Unidad Impositiva Tributaria.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, establece en el numeral 20) del artículo 9°, como atribuciones del Concejo Municipal el aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, la Dirección Municipal de Educación y Cultura de la Municipalidad Metropolitana de Lima realizó a fines del mes de abril el Concurso de Pintura y Afiches denominado "Protegiendo nuestro pasado para el futuro", en conmemoración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios (18 de abril), solicitando al Centro Cultural de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú mediante Oficio N° 321-05-MML-DMEC, la donación de tres (03) libros denominados "La Figura Humana en el Arte", valorizados cada uno en S/. 330.00, haciendo un total de S/. 990.00 (NOVECIENTOS NOVENTA NUEVOS SOLES Y 00/100).

Que, mediante Carta N° 036-2005/JAC-ENSABAP, el Centro Cultural de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, hace entrega a la Dirección Municipal de Educación y Cultura de la MML, de tres libros de "Los Dibujos de la Academia" de la Universidad Complutense de Madrid, a fin de apoyar la encomiable tarea emprendida, a través del concurso "Protegiendo nuestro pasado para el futuro".

Que, adjunta a la documentación, se encuentra el Acta de Recepción, la que es suscrita por la Srta. Elena Molina Cerpa, en representación de la DMEC-MML y la Sra. Dalila Saldaña Borja, representante del Centro Cultural de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, los mismos que fueron entregados a los tres ganadores del Concurso de Dibujo, Pintura y Afiches "Protegiendo nuestro pasado para el futuro", cuyas actas de entrega se adjuntan a la documentación que forma parte del presente pronunciamiento; asimismo se adjunta la Nota de Entrada a Almacén N° 137-2005 y el Pedido Comprobante Salida N° 22005001256 de fecha 07.04.2004

Por lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Directiva N° 001-04-MML-OGP y modificatoria, Ordenanza N° 571 "Reglamento Interior del Concejo Metropolitano de Lima, además de lo establecido en el Acuerdo de Concejo de N° 244, de fecha 11.12.2003, los señores regidores miembros de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y de Organización, **ACORDARON POR UNANIMIDAD:**

**Artículo Primero:**

Aceptar, mediante Acuerdo de Comisión, la donación efectuada por el Centro Cultural de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima - Dirección Municipal de Educación y Cultura, consistente en tres (03) libros de "Los Dibujos de la Academia" de la Universidad Complutense de Madrid a S/. 330.00 cada uno, cuya valorización total asciende a S/. 990.00 (NOVECIENTOS NOVENTA NUEVOS SOLES Y 00/100), los mismos que fueron destinados a los ganadores del Concurso "Protegiendo nuestro Pasado para el Futuro" que organizó la mencionada Dirección Municipal.

